



RÚBRICA

RESIDENCIAS EJECUTADAS POR COLABORADORES ACREDITADOS Y ADMINISTRACIONES DIRECTAS INFORME DE SUPERVISIÓN NO HÁBIL 2026

CATEGORIAS DE EVALUACIÓN:

PUNTAJE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
3	Funcionamiento Adecuado	El proyecto se encuentra en un nivel apropiado que permite que la atención e intervención desarrollada se ajuste a lo esperado.
2	Funcionamiento Parcial	Se ajusta con observaciones a los criterios del nivel adecuado, pues presenta uno o más problemas de los indicados en cada referencia.
1	Funcionamiento Insuficiente	Se ajusta escasamente a los criterios del nivel adecuado, pues presenta uno o más de los problemas indicados en cada referencia.
0	No abordado/observado	No fue posible realizar la medición del cumplimiento de la referencia técnica.

1. RETROALIMENTACIÓN DIRECTA DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO

ESTE ÁMBITO APUNTA A CALIFICAR, A TRAVÉS DE LA OPINIÓN DE LOS/AS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS/AS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN, ASÍ COMO DEL REPORTE DEL PERSONAL DE TRATO DIRECTO, DE APOYO Y ADMINISTRATIVO, ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN, TALES COMO: ESPACIOS, EQUIPAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE INSUMOS, RELACIÓN CON Y ENTRE EL EQUIPO Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

1.1. RETROALIMENTACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Referencia Técnica 1.1.1 LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES PERCIBEN AL PROYECTO COMO UN ESPACIO QUE OTORGA LAS CONDICIONES MATERIALES PARA SU DESARROLLO Y PROTECCIÓN.				
RETROALIMENTACIÓN DIRECTA	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Los/as entrevistados/as perciben al proyecto como un lugar que no favorece la convivencia. Existe desconocimiento de las actividades de la rutina diaria. Se consideran inadecuados los espacios del proyecto y/o no cumplen con el equipamiento necesario, dificultando el desarrollo de las actividades.</p> <p>En cuanto a la cobertura de necesidades materiales, reportan falta o demora en su disponibilidad y entrega.</p>	<p>De acuerdo con los/as entrevistados/as, el proyecto es percibido como un lugar con espacios habitables, donde se realizan actividades consideradas en la rutina diaria y la convivencia, y se cubren sus necesidades materiales; sin embargo, se plantean algunos aspectos de mejora, que, si bien deben ser subsanados, estos no interfieren en su diario vivir, comodidad y resguardo.</p>	<p>En atención a lo señalado por los entrevistados, el proyecto es percibido como un lugar que cuenta con espacios adecuados para la realización de actividades consideradas en la rutina diaria. Los insumos se encuentran disponibles y los espacios habilitados con el equipamiento necesario para su uso.</p> <p>La percepción de los consultados es positiva, reconociendo los espacios como bien ambientados, acogedores, cómodos, privados, ordenados, seguros u otro atributo favorable. Respecto de sus necesidades materiales (vestuario, alimentación, artículos de aseo, útiles escolares, entre otros), la percepción también es positiva.</p> <p>Respecto de la rutina diaria, ésta es conocida y se valora positivamente el desarrollo de actividades de acuerdo con sus gustos e intereses.</p>	<p>Relato de los niños, niñas y/o adolescentes, de cómo perciben el proyecto respecto del lugar, actividades, rutina diaria, cobertura de necesidades materiales, entre otras.</p> <p><i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i></p>

Referencia Técnica 1.1.2 LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES MANIFIESTAN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE RESPECTO DE LAS RELACIONES CON SUS PARES, LOS PROFESIONALES Y PERSONAL DE LA RESIDENCIA, LO QUE FACILITA UNA CONVIVENCIA DE TRATO DIGNO Y RESPETUOSO ENTRE ELLOS/AS

RETROALIMENTACIÓN DIRECTA	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Las percepciones de niños, niñas y/o adolescentes son desfavorables respecto del trato recibido, recogiéndose aspectos que denotan descuido, desprotección, exposición a situaciones de riesgo y/o eventualmente constitutivas de delito entre pares o con adultos que se desempeñan en la residencia.</p> <p>Asimismo, en las entrevistas pueden referir molestia expresa ante la falta de información, aclaración, colaboración, escucha, trato, u otras del equipo (técnico, administrativo, profesional) que afectan el ejercicio de sus derechos.</p> <p>No se reconocen figuras a las que acudir ante situaciones de crisis o emergencia.</p>	<p>Las percepciones de niños, niñas y/o adolescentes son generalmente favorables, aun cuando pueden dar cuenta de algunos aspectos deficitarios que no impiden el desarrollo de un trato digno y respetuoso. No manifiestan situaciones explícitas de falta de cuidado.</p> <p>Los aspectos deficitarios en ningún caso pueden ser eventualmente constitutivos de delito ya que, en este caso se debe calificar como "Insuficiente".</p> <p>Si bien no se establecen vínculos significativos, poseen claridad de a quién acudir en caso de crisis o emergencia.</p>	<p>Las percepciones de niños, niñas y/o adolescentes consultados son favorables respecto al trato recibido y las relaciones establecidas tanto con pares como con equipo de adultos/as que trabajan en la residencia.</p> <p>Se recogen percepciones que aluden a sentimientos de seguridad y cuidado sensible, reconociendo a quién acudir para solicitar ayuda, escucha y contención a sus inquietudes y necesidades.</p>	<p>Relato de los niños, niñas y/o adolescentes entrevistados/as respecto de las relaciones entre pares, del trato recibido y de las instancias de escucha, contención y apoyo.</p> <p><i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i></p>

Referencia Técnica 1.1.3 LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES RECONOCEN Y VALORAN LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL PROYECTO PARA COMUNICAR SU OPINIÓN Y EL INTERÉS DEL PROYECTO EN CONOCERLA.

RETROALIMENTACIÓN DIRECTA	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Los niños, niñas y/o adolescentes no conocen ningún mecanismo para comunicar su opinión, o estos son valorados negativamente, entre otras cosas, por ser esporádicos e informales, o no existe confianza para expresar sus opiniones.</p>	<p>Si bien no se reconocen mecanismos formales, sistemáticos y periódicos para comunicar su opinión, los niños, niñas y/o adolescentes entrevistados/as declaran sentirse escuchados y consideran que su opinión es tomada en cuenta por el equipo.</p> <p>Los niños, niñas y/o adolescentes reconocen interés de parte del equipo en conocer sus opiniones y tienen confianza en expresarlas.</p>	<p>Los niños, niñas y/o adolescentes consultados/as conocen y valoran positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para comunicar su opinión.</p> <p>Los niños, niñas y/o adolescentes reconocen que existe interés de parte el equipo de la residencia en conocer sus opiniones y sienten confianza de expresarlas.</p>	<p>Existencia de mecanismos tangibles donde se puede expresar la opinión, como buzón, libro de felicitaciones, reclamos y sugerencias, encuestas de satisfacción de usuarios, asambleas, entre otras.</p> <p>Relato de los niños, niñas y/o adolescentes entrevistados respecto del uso de los mecanismos para dar a conocer su opinión.</p>

			<i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i>
--	--	--	---

1.2. RETROALIMENTACION DE ADULTOS/AS

EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN SELECCIONAR EN MUESTRA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DE LOS ADULTOS CON LOS QUE SE REALIZÓ EL CONTACTO PARA CONOCER SU OPINIÓN.

Referencia Técnica 1.2.1 LOS ADULTOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA ATENCIÓN RECIBIDA EN EL PROYECTO, TANTO PARA ELLOS/AS COMO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES Y CONOCEN LOS CANALES FORMALES PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN.				Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:	
RETROALIMENTACIÓN DE ADULTOS	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO				
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado		
	<p>Las percepciones son desfavorables respecto de la atención o el trato recibido, recogiéndose aspectos que denotan descuido, desprotección, exposición a situaciones de riesgo y/o eventualmente constitutivas de delito entre pares o con adultos que se desempeñan en la residencia.</p> <p>Asimismo, en las entrevistas pueden referir molestia expresa ante la falta de información, aclaración, colaboración o escucha del equipo.</p> <p>Los adultos no conocen ningún mecanismo para comunicar su opinión o estos son valorados negativamente, entre otras cosas, por ser esporádicos e informales, o no existe confianza para expresar sus opiniones.</p>	<p>Las percepciones de los adultos son generalmente favorables, aun cuando pueden dar cuenta de algunos aspectos deficitarios que no impiden una atención y trato digno y respetuoso, tanto para ellos como para niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p>Los aspectos deficitarios en ningún caso pueden ser eventualmente constitutivos de delito ya que, en este caso se debe calificar como "Insuficiente".</p> <p>Si bien no se reconocen mecanismos formales, sistemáticos y periódicos para comunicar su opinión, los adultos entrevistados declaran sentirse escuchados y que su opinión es tomada en cuenta por el equipo.</p>	<p>Las percepciones de los adultos consultados son favorables respecto a la atención y trato recibido, tanto para ellos como para los niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p>Los adultos consultados conocen canales formales para dar a conocer su opinión y expresan que existe interés de parte el equipo de la residencia en conocerla sintiendo confianza de expresarla.</p>	<p>Relato de los/as adultos/as entrevistados/as respecto de la atención y trato recibido por parte de profesionales y técnicos.</p> <p>Existencia del libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones o algún otro mecanismo para recoger su opinión.</p> <p><i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i></p>	

1.3. RETROALIMENTACIÓN DEL PERSONAL DE TRATO DIRECTO, DE APOYO Y ADMINISTRATIVO

EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN INDICAR SÓLO EL NÚMERO Y CARGO DE PERSONAL CON QUIENES SE REALIZÓ EL CONTACTO Y, QUE SIEMPRE SE DEBE INCLUIR, AL MENOS, A UN/A TRABAJADOR/A DE TRATO DIRECTO (EDUCADOR, MONITOR, TUTOR O CUIDADOR TERAPÉUTICO).

Referencia Técnica 1.3.1 LOS/AS CONSULTADOS/AS MANIFIESTAN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE ACERCA DE LAS CONDICIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.				
RETROALIMENTACIÓN DEL PERSONAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Las percepciones del personal consultado denotan descuido, desprotección, exposición a situaciones de riesgo y/o eventualmente constitutivas de delito entre pares o con adultos que se desempeñan en la residencia.</p>	<p>Las percepciones del personal consultado son generalmente favorables respecto a las condiciones de cuidado y protección de niños, niñas y/o adolescentes, aun cuando puedan dar cuenta de algunos aspectos deficitarios que no impiden el desarrollo de un trato digno y respetuoso. Los aspectos deficitarios en ningún caso pueden ser eventualmente constitutivos de delito ya que, en este caso se debe calificar como "Insuficiente".</p>	<p>Las percepciones del personal consultado son favorables respecto a las condiciones de cuidado y protección de niños, niñas y/o adolescentes, permitiendo el desarrollo de un trato digno y respetuoso.</p>	<p>Relato acerca de condiciones de cuidado expresadas en satisfacción de necesidades materiales, afectivas y proteccionales de niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p><i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i></p>

Referencia Técnica 1.3.2 LOS/AS CONSULTADOS/AS MANIFIESTAN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE RESPECTO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DEL EQUIPO PROFESIONAL Y DIRECTOR/A A SU LABOR, EXISTIENDO CANALES DE COMUNICACIÓN FLUIDOS ENTRE ELLOS.				
RETROALIMENTACIÓN DEL PERSONAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Las percepciones del personal consultado son desfavorables respecto del apoyo y acompañamiento recibido. Su opinión no es considerada, dado que no existen canales de comunicación, o estos son unidireccionales de parte del equipo o dirección del proyecto.</p>	<p>Las percepciones del personal entrevistado son, en general favorables respecto del apoyo y acompañamiento, aun cuando pueden manifestar dificultades, las que no comprometen su labor. Su opinión generalmente es considerada para el trabajo con niños, niñas y/o adolescentes, pero los canales de comunicación son informales y</p>	<p>Las percepciones del personal entrevistado son favorables, sintiéndose acompañado en su labor por el equipo profesional y dirección. Se indica que su opinión es considerada como relevante para el trabajo con los niños, niñas y/o adolescentes. Consideran que existen canales de comunicación fluida y sistemática de orientación e información.</p>	<p>Relato de los/as entrevistados/as respecto de su conocimiento, disposición y características de los canales de comunicación con equipo profesional y dirección del proyecto. Relato de los/as entrevistados/as respecto de la coordinación, complementariedad, responsabilidad compartida y apoyo del equipo profesional y dirección del proyecto en su labor.</p>

	esporádicos, o se dan en situaciones de crisis.	
--	---	--

2. GESTIÓN DEL PROYECTO

ESTE ÁMBITO VALORA LA GESTIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON EL CONJUNTO DE CONDICIONES MATERIALES DE CUIDADO, TALES COMO ESPACIOS, EQUIPAMIENTO, HIGIENE, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD, ALIMENTACIÓN Y VESTUARIO. ADEMÁS, ABORDA ASPECTOS DE LA RUTINA DIARIA CENTRADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE CUIDADO COTIDIANO EN UN CONTEXTO DE CONFIANZA Y BUEN TRATO, ASÍ COMO DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES Y EL USO DE REGISTROS EN OPORTUNIDAD Y CALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DEL PROYECTO.

ASÍ TAMBIÉN, ESTE ÁMBITO VALORA ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE TRATO DIRECTO, EN CUANTO A DOTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA SU ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE CONTINGENCIA.

2.1. CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN

Referencia Técnica 2.1.1 EL PROYECTO DISPONE DE ESPACIOS ADECUADOS, SUFICIENTES Y EN CONDICIONES DE HIGIENE PARA EL DESARROLLO DE LA RUTINA DIARIA DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.				
CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>El estado de conservación e higiene de los espacios no son compatibles con la dignidad de niños, niñas, adolescentes y trabajadores, observándose daños y falta de mantención notoria.</p> <p>La disponibilidad y condiciones de los espacios (interiores y exteriores) del proyecto, no permiten el desarrollo de las actividades establecidas en la rutina.</p>	<p>Los espacios del proyecto se observan como suficientes, pero inadecuados, ya que presenta deficiencias de conservación; sin embargo, posee buena higiene y orden, no transgrediendo la dignidad de niños, niñas, adolescentes y trabajadores.</p> <p>Si bien los espacios (interiores y exteriores) se encuentran disponibles para la realización de actividades consideradas en la rutina se advierten que no todos cumplen con las condiciones (en buen estado de conservación e higiene) para el uso de los niños, niñas y/o adolescentes.</p>	<p>Todos los espacios del proyecto están en buen estado de conservación e higiene, y son suficientes para el desarrollo de la rutina.</p> <p>Todos los espacios (interiores y exteriores) para la realización de actividades consideradas en la rutina se encuentran disponibles y en condiciones (en buen estado de conservación e higiene) para el uso de los niños, niñas y/o adolescentes.</p>	<p>Condiciones de los espacios utilizados para el desarrollo de las actividades consignadas en la rutina diaria establecida por el proyecto, según horario.</p> <p>Condiciones de higiene (limpieza y orden) de los espacios asignados a las actividades.</p> <p>Estado de conservación de los espacios asignados al desarrollo de las actividades.</p>

Referencia Técnica 2.1.2 EL PROYECTO CUENTA CON EQUIPAMIENTO ADECUADO Y SUFFICIENTE, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE LAS ACTVIDADES ESTABLECIDAS EN LA RUTINA DIARIA DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.

CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>El proyecto posee equipamiento insuficiente para su normal y correcto funcionamiento. El equipamiento no reúne las condiciones para el desarrollo de la rutina.</p>	<p>El proyecto presenta deficiencias visibles que, si bien deben ser subsanadas, no impiden el desarrollo de la rutina.</p>	<p>El proyecto cuenta con todo el equipamiento necesario para un adecuado funcionamiento y desarrollo de la rutina de los niños, niñas y/o adolescentes atendidos. El equipamiento disponible se encuentra en buen estado de conservación y funcionando adecuadamente.</p>	<p>Disponibilidad de recursos materiales para la realización de actividades entre los que se encuentran mobiliario, closets, equipos electrónicos, equipos computacionales y acceso a internet, ropa de cama y toallas, juegos y juguetes, artículos de cocina, artículos de aseo, materiales de escritorio, equipos de climatización (funcionales) acordes a la estación del año y situación geográfica. Condiciones en las que se encuentran estos recursos.</p>

Referencia Técnica 2.1.3 EL PROYECTO CUENTA CON LOS RECURSOS SUFFICIENTES Y ADECUADOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE VESTUARIO Y ASEO PERSONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.

CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Si bien los niños, niñas y/o adolescentes cuentan con vestuario (incluidos zapatos y pijamas) se observa 2 o más de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vestuario no es personalizado - El vestuario no es acorde a la estación del año. - El vestuario no es suficiente. - El vestuario se encuentra en mal estado. - Los artículos de aseo personal no son de libre disposición (requieren autorización para su uso, o se encuentran dosificados). - Los artículos de aseo personal no son suficientes. 	<p>Si bien, los niños, niñas y/o adolescentes cuentan con vestuario (incluidos zapatos y pijamas), se observa al menos uno de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No es personalizado. - No se encuentran en buen estado. - No tienen bien asignadas las tallas. - No es acorde a la estación del año. - El vestuario es insuficiente. - Los artículos de aseo personal no son de libre disposición (requieren autorización para su uso, o se encuentran dosificados). - Los artículos de aseo personal no son suficientes. 	<p>Los niños, niñas y/o adolescentes cuentan con vestuario (incluidos zapatos y pijamas) en buen estado, personalizado, de su talla y acorde a la estación del año. Los niños, niñas y/o adolescentes cuentan con artículos de aseo personal, a libre disposición (No considerar para residencias de lactantes y primera infancia por ser medida de prevención de riesgos).</p>	<p>Disponibilidad, cantidad, variedad y estado del vestuario de acuerdo con la estación del año y características de los niños, niñas y/o adolescentes. Disponibilidad, cantidad, variedad y estado de los artículos de aseo personal.</p>

	<p>El proyecto cuenta con vestuario y artículos personales insuficientes y/o en mal estado, siendo incompatible con las necesidades de los niños, niñas y/o adolescentes.</p>	<p>Si se persiste en más de una supervisión sin resolver los hallazgos relacionados con la personalización y estacionalidad del vestuario, calificar como “Funcionamiento Insuficiente”.</p>		
--	---	---	--	--

Referencia Técnica 2.1.4 EL PROYECTO CUENTA CON CONDICIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS PARA ACTUAR FRENTE A CASOS DE EMERGENCIA.				
CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Las condiciones de prevención de riesgos presentan deficiencias o los recursos materiales y financieros con que se cuenta no son suficientes para casos de emergencia (por ej. traslado de niños a consultorios, hospitales, entre otros).</p>	<p>Se cuenta con recursos financieros, sin embargo, este es no para uso exclusivo (asignado para todo evento y no solo para situaciones de emergencia), pudiendo ser insuficiente en caso de que se presente alguna situación de este tipo.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones de prevención de riesgos, con recursos materiales y financieros suficientes para casos de emergencia necesarios para actuar ante la ocurrencia de alguna situación de emergencia.</p>	<p>Dinero disponible con que el proyecto cuenta al momento de la supervisión para ser utilizado en una emergencia. Disponibilidad y estado de extintores, luces de emergencia (que se encuentren operativas) y equipamiento para evacuación de niños, niñas y/o adolescentes de acuerdo con la edad, características (por ej. discapacidad física) y estructura del inmueble.</p> <p>Vías de evacuación y zonas de seguridad demarcadas y utilizables en caso de emergencia (despejadas).</p> <p>Disponibilidad y estado del equipamiento para la evacuación de los NNA.</p> <p>Capacidad del proyecto para trasladar a quien lo requiera a la asistencia médica de urgencia (ya sea con vehículos propios del proyecto o a través de algún convenio o contrato con estos fines).</p> <p>Disponibilidad de teléfono en caso de emergencia.</p> <p>Listado de números de emergencia y teléfono accesible y comprobación de</p>

			su operatividad (ejemplo llamando a director/a del proyecto).
--	--	--	---

Referencia Técnica 2.1.5 EL PROYECTO REALIZA ACCIONES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, ACTUANDO DE FORMA PREVENTIVA PARA EVITAR INCIDENCIAS QUE AFECTEN A NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.

CONDICIONES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Se presenta alguno de estos problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se maneja minuta de alimentos. -La alimentación que reciben los niños, niñas y adolescentes, no corresponde a lo planificado en la minuta alimenticia, sin embargo, estas son reemplazadas por otras, que igualmente responden a sus necesidades. -Existen productos vencidos o en mal estado. -Hay alimentos junto con productos de aseo, limpieza y desinfección. 	<p>La alimentación que reciben los niños, niñas y adolescentes, no corresponde a lo planificado en la minuta alimenticia, sin embargo, estas son reemplazadas por otras, que igualmente responden a sus necesidades.</p>	<p>La alimentación corresponde a lo planificado en la minuta alimenticia manejada por el proyecto.</p> <p>El proyecto mantiene los alimentos conservados en refrigeradores, freezer y/o bodegas y no existen productos vencidos o en mal estado, no hay alimentos junto con productos de aseo, limpieza y desinfección.</p> <p>Los materiales tóxicos, son almacenados de manera que queden fuera del alcance de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Comparación de la minuta con la observación o el relato de los alimentos consumidos.</p> <p>Disponibilidad y variedad de alimentos.</p> <p>Condiciones de almacenamiento y mantención de los alimentos identificados al momento de la supervisión, esto incluye considerar la accesibilidad a estos (por ejemplo, se cuente con la llave de ingreso del espacio donde se encuentran para su revisión).</p> <p>Condiciones de almacenamiento y resguardo de los artículos de aseo, en especial aquellos que se configuran de riesgo vital para los NNA, identificados al momento de la supervisión, esto incluye considerar la accesibilidad a estos (por ejemplo, se cuente con la llave de ingreso del espacio donde se encuentran para su revisión), para el uso del personal.</p> <p>Mecanismo o sistema para controlar la calidad y vigencia de los alimentos.</p>

2.2. COTIDIANIDAD RESIDENCIAL

Referencia Técnica 2.2.1 DURANTE LA SUPERVISIÓN LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO SON CONCORDANTES CON LA RUTINA DIARIA PLANIFICADA.				
COTIDIANIDAD RESIDENCIAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>No se cuenta con una rutina diaria planificada, que permita la existencia de un marco predecible, que ordene y estructure el día a día, provocando inestabilidad e incapacidad de predictibilidad.</p> <p>Las actividades desarrolladas no responden a la rutina ni a los objetivos de ésta.</p> <p>En el caso de que no se realicen actividades de la rutina, su reemplazo responde a dificultades del proyecto de contar con recursos para su desarrollo (falta de materiales, ausencia de personal, problemas de coordinación, u otra).</p>	<p>Se observa alguno de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la realización de diversas actividades, pero estas no obedecen a una planificación, sino que surgen de manera espontánea. - Las actividades que se están realizando no son concordantes con la rutina diaria planificada; sin embargo, estas son reemplazadas por otras, que también son acorde a las características particulares de cada niño/a y adolescente. 	<p>Se observa una rutina diaria planificada y en ejecución (actividades realizadas durante la supervisión) que permite la existencia de un marco predecible que ordena y estructura el día a día, contribuyendo a la estabilidad y predictibilidad.</p> <p>Las actividades de la rutina contribuyen al bienestar, participación y satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Las actividades son acompañadas, guiadas o supervisadas por personal de trato directo, dependiendo de las características particulares de cada niño, niña o adolescente.</p>	<p>Concordancia entre la rutina diaria planificada y las actividades realizadas al momento de la supervisión técnica. Las actividades de la rutina son variadas, y consideran los intereses y curso de vida de los niños, niñas y/o adolescentes.</p>

Referencia Técnica 2.2.2 EL PROYECTO CUMPLE ADECUADAMENTE CON EL ALMACENAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, DESECHO Y REGISTRO DE MEDICAMENTOS.				
COTIDIANIDAD RESIDENCIAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Se observan uno o más de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teniendo NNA con problemas de salud, no hay registros de administración de medicamentos, desconociéndose el tratamiento médico que se está suministrando. - Habiendo registros de medicamentos, éstos no coinciden con las prescripciones médicas. - No se dispone de medicamentos requeridos, o no son suficientes para cubrir la prescripción médica. 	<p>Se observan alguno de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los registros de administración de medicamentos no se encuentran actualizados. - Los medicamentos se encuentran bajo resguardo, pero su seguridad se advierte inestable y franqueable. <p>Si alguna de las situaciones señaladas persiste en más de una supervisión sin resolver los hallazgos relacionados los</p>	<p>Se aplica el Protocolo de administración de medicamentos vigente.</p> <p>Se dispone de los medicamentos indicados, son suficientes para cubrir el tratamiento, se encuentran vigentes.</p> <p>Los registros de administración de medicamentos se encuentran actualizados, son coherentes con las prescripciones médicas.</p> <p>Los medicamentos (incluidos los que requieren refrigeración) se encuentran guardados según lo establece el protocolo</p>	<p>Listado de NNA con tratamiento de salud.</p> <p>Sistema de registros (definidos por protocolo).</p> <p>Concordancia entre prescripción médica, registros y sistema de administración (por ej. Pastilleros).</p> <p>Fecha de caducidad de los medicamentos.</p> <p>Sistema de almacenamiento de los medicamentos.</p> <p>Disponibilidad de los medicamentos indicados para cubrir el tratamiento</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran medicamentos vencidos. - Los medicamentos (incluidos los que requieren refrigeración) no se encuentran resguardados. - Se encuentran medicamentos que no han sido prescritos o que, siendo prescritos y finalizado el tratamiento, no han sido desechados. 	<p>puntos descritos anteriormente, calificar como “Funcionamiento Insuficiente”.</p>	<p>de administración de medicamentos vigente.</p>	<p>farmacológico prescrito de los niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p>Concordancia entre los procedimientos realizados por el proyecto y lo establecido en el “Protocolo sobre preparación, administración, almacenamiento y eliminación de medicamentos en las residencias de la red colaboradora y de administración directa del Servicio” o documento de esta materia que se encuentre vigente.</p>
--	---	---	---	--

Referencia Técnica 2.2.3 EL PROYECTO REALIZA ACCIONES DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS PARA EVITAR INCIDENCIAS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES.

COTIDIANIDAD RESIDENCIAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>Se observa al menos uno de los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se observan registros entregados por los profesionales que informen medidas cautelares vigentes, salidas y visitas autorizadas. - No hay registros de control de ingreso de personas externas al proyecto. - No se cuenta con sistema de registro de visitas y salidas de los niños, niñas y/o adolescentes. 	<p>No hay un control de ingreso sistemático, sino que éste depende del criterio personal de quien esté a cargo; sin embargo, si hay control de ingreso de personas externas, visitas y salidas.</p> <p>Si en estos últimos casos se persiste en más de una supervisión sin resolver los hallazgos relacionados con la personalización y estacionalidad del vestuario, calificar como “Funcionamiento Insuficiente”.</p>	<p>Se realizan acciones que permiten controlar y abordar los riesgos, actuando preventivamente para evitar cualquier incidencia que afecte la seguridad de los niños, niñas y/o adolescentes, considerando el manejo de información actualizada acerca de medidas cautelares de prohibición de acercamiento hacia alguno de los niños, niñas y/o adolescentes, así como las personas autorizadas para visitar o salir con ellos/ellas.</p> <p>Se cuenta con sistema/s de registro actualizado (al día de la supervisión) de visitas y/o salidas de los niños, niñas y/o adolescentes.</p>	<p>Manejo de información del personal de trato directo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas cautelares de prohibición de acercamiento vigentes. - Personas autorizadas para visitar a niños, niñas y/o adolescentes. - Personas autorizadas para salir con niños, niñas y/o adolescentes. - Sistemas de registro de ingreso de externos al recinto, de visitas y de salidas.

Referencia Técnica 2.2.4 EL LIBRO DE NOVEDADES O BITACORA CUENTA CON REGISTROS ACTUALIZADOS Y TÉCNICAMENTE PERTINENTES.				
COTIDIANIDAD RESIDENCIAL	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>De las siguientes exigencias, se cumple con 1 de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El libro de novedades o bitácora se encuentra foliado. - El libro de novedades o bitácora se encuentra al día (a lo más del turno anterior a la visita del supervisor/a). - La información incluida en el libro de novedades o bitácora es clara y precisa técnicamente. 	<p>De las siguientes exigencias, se cumple con 2 de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El libro de novedades o bitácora se encuentra foliado. - El libro de novedades o bitácora se encuentra al día (a lo más turno anterior a la visita del supervisor(a)). - La información incluida en el libro de novedades o bitácora es clara y precisa técnicamente. 	<p>De las siguientes exigencias, se cumple con las 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El libro de novedades o bitácora se encuentra foliado. - El libro de novedades o bitácora se encuentra al día (a lo más turno anterior a la visita del supervisor/a). - La información incluida en el libro de novedades o bitácora es clara y precisa técnicamente. 	<p>Disposición, contenido, revisión y actualización de libro de novedades o bitácora.</p> <p><i>En caso de advertirse el reporte de alguna situación de complejidad ésta debe ser abordada con el/la director/a de la residencia inmediatamente y actuar según las normativas que apliquen.</i></p>

2.3. GESTIÓN DE PERSONAS

Referencia Técnica 2.3.1 EL PROYECTO RESGUARDA LA PROTECCIÓN E INTEGRIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, MANTENIENDO UNA CANTIDAD DE PERSONAL DE TRATO DIRECTO ACORDE CON LA ORIENTACIÓN TÉCNICA.				
GESTIÓN DE PERSONAS	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>El número del personal presente al momento de la visita de supervisión no cumple con lo establecido en orientaciones técnicas sobre el número de personal de trato directo por niño, niña y/o adolescente, impidiendo su resguardo y protección oportuna.</p>	<p>Al momento de la visita, el personal presente no cumple con lo establecido en las orientaciones técnicas; sin embargo, esto obedece a una situación excepcional y el proyecto se ha organizado para resguardar la protección de los niños, niñas y/o adolescentes.</p> <p>Si la situación anterior persiste en más de una supervisión sin resolver los hallazgos relacionados los puntos descritos anteriormente, se debe calificar como "Funcionamiento Insuficiente".</p>	<p>El número del personal presente al momento de la visita de supervisión cumple con lo establecido en orientaciones técnicas sobre el número de personal de trato directo por niño, niña y/o adolescente, permitiendo su resguardo y protección.</p>	<p>Número de personal de trato directo por niño, niña y/o adolescente, considerando las OOTT.</p> <p>Personal activo (permanece en vigilia) que permite asegurar su protección e integridad.</p> <p>Presencia de personal de apoyo (por ej. manipulador/a de alimentos) y/o administrativos comprometidos y según OOTT)<i>En caso de que se asista a supervisión en horario que no corresponda a jornada establecida para este personal, no se considera al momento de asignar calificación).</i></p>

Referencia Técnica 2.3.2 EL PERSONAL DE TRATO DIRECTO ES CAPAZ DE DESCRIBIR COMO ACTUAR ANTE ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y FRENTE A COMPORTAMIENTOS BASADOS EN EL DOLOR DE ALGÚN NIÑO, NIÑA Y/O ADOLESCENTE.

GESTIÓN DE PERSONAS	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	
	<p>El personal no es capaz de describir cómo actuar frente a alguna situación de emergencia o ante situaciones de crisis por el comportamiento de niños, niñas y/o adolescentes basados en el dolor.</p> <p>El personal describe solo algunas acciones básicas sobre cómo actuar frente a alguna situación de emergencia o ante situaciones de crisis por el comportamiento de niños, niñas y/o adolescentes basados en el dolor, pero que, por sí mismas, no permiten un apropiado abordaje.</p>	<p>El personal describe solo algunas acciones básicas sobre cómo actuar frente a alguna situación de emergencia o ante situaciones de crisis por el comportamiento de niños, niñas y/o adolescentes basados en el dolor, que, aunque deben mejorar, podrían permitir afrontar la situación adecuadamente.</p>	<p>El personal es capaz de describir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como actuar frente a alguna situación de emergencia. - Cómo abordar situaciones de crisis por el comportamiento basado en el dolor de algún niño, niña y/o adolescente (con acciones bien tratantes y de cuidado sensible). 	<p>Relato de acciones del personal de trato directo respecto del conocimiento de plan de emergencia y evacuación.</p> <p>Relato de acciones del personal de trato directo respecto del manejo de situaciones de crisis por el comportamiento de niños, niñas y/o adolescentes basados en el dolor. Considerar si el relato de actuación frente a estas situaciones se basa en acciones bien tratantes y de cuidado sensible hacia niños, niñas y/o adolescentes.</p>